



## Exhorta Diputada Del PRI Socorro Jasso A Tribunales Superiores De Justicia A Aplicar Perspectiva De Género

- La legisladora del PRI presentó un Punto de Acuerdo para garantizar el cumplimiento de los tribunales con los criterios vinculantes de la Corte en la impartición de justicia.
- Destacó la urgencia de eliminar estereotipos de género y garantizar el acceso equitativo a la justicia para las mujeres.

La diputada federal Socorro Jasso Nieto presentó ante la Cámara de Diputados un exhorto para que los Tribunales Superiores de Justicia de las entidades federativas cumplan con los criterios vinculantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en materia de perspectiva de género, para garantizar su aplicación en todas sus resoluciones.

A través de un Punto de Acuerdo, la integrante del Grupo Parlamentario del PRI plantea tres puntos: llamar a los Tribunales Superiores de Justicia de los estados a acatar plenamente los criterios de la Corte sobre perspectiva de género en la impartición de justicia; solicitar la implementación de programas de capacitación y sensibilización para jueces y magistrados en la materia y, por último, exigir transparencia y rendición de cuentas sobre la aplicación de estos criterios en los informes anuales de los tribunales.

<https://hojaderutadigital.mx/exhorta-diputada-del-pri-socorro-jasso-a-tribunales-superiores-de-justicia-a-aplicar-perspectiva-de-genero/>